



FOTO: JOSÉ NIETO

► Cada autoridad deberá redoblar precauciones.

PIDE J.S. RESPETAR MEDIDAS SANITARIAS

Seis municipios en rojo

JUCHITÁN, SALINA CRUZ Y TEHUANTEPEC ENCABEZAN LISTA CON MÁS CONTAGIOS DE COVID-19

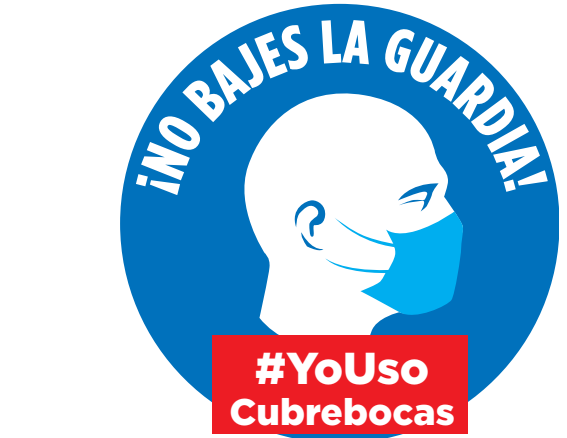
JOSÉ NIETO

JUCHITÁN DE ZARAGOZA.- Ante el incremento desmedido de contagios por Covid-19 en la región del Istmo, la Jurisdicción Sanitaria número 2 Istmo, determino establecer en semáforo epidemiológico rojo a

seis municipios de la región, uno en naranja y dos más en amarillo. Salina Cruz, Santo Domingo Ingenio, Juchitán, Ixtepec, Tehuantepec y Asunción Ixtaltepec, permanecerán en rojo; San Pedro Comitancillo y El Espinal en naranja; y El Barrio de la Soledad en amarillo, esto del 24 al 30 de enero.

El boletín emitido por la jefatura jurisdiccional deja en claro que cada autoridad municipal puede emitir sus propias medidas restrictivas, de acuerdo al número de casos positivos y fallecimientos que se registren en esas localidades.

PÁGINA 3



VENDEN EMPRESAS GASERAS CILINDROS EN MAL ESTADO

Los consumidores constantemente se quejan por las fisuras que tienen los tanques

PÁGINA 5

CIERRA TEPETLAPA CARRETERA FEDERAL 200

PÁGINA 13

INICIARÁ EN BREVE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO MUNICIPAL

PÁGINA 5

LA PÁGINA DEL LECTOR

REFLEXIONANDO



“

El último grado de perversidad es hacer servir las leyes para la injusticia”

Voltaire

EFEMÉRIDES

■ **1553.** De acuerdo a la Real Cédula del rey Felipe II, inicia sus cursos la Real y Pontificia Universidad de México, siendo virrey Luis de Velasco.

■ **1868.** Nace en Santa Cruz de Galeana, Guanajuato, Juventino Rosas, músico, violinista y compositor, autor del vals Sobre las Olas.

■ **1983.** Por decreto presidencial, se crea el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

SANTORAL

- **San** Agileo
- **San** Artemas
- **San** Bretanión
- **San** Palemón
- **San** Popón
- **Beato** Antonio Migliorati
- **Beato** Antonio Swiadek
- **Beata** Arcángela (Leonor) Girilani

DIVISAS



DÓLAR USA

COMPRA **\$ 19.95** VENTA **\$ 21.08**

EURO
COMPRA **\$ 23.30** VENTA **\$ 23.34**

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

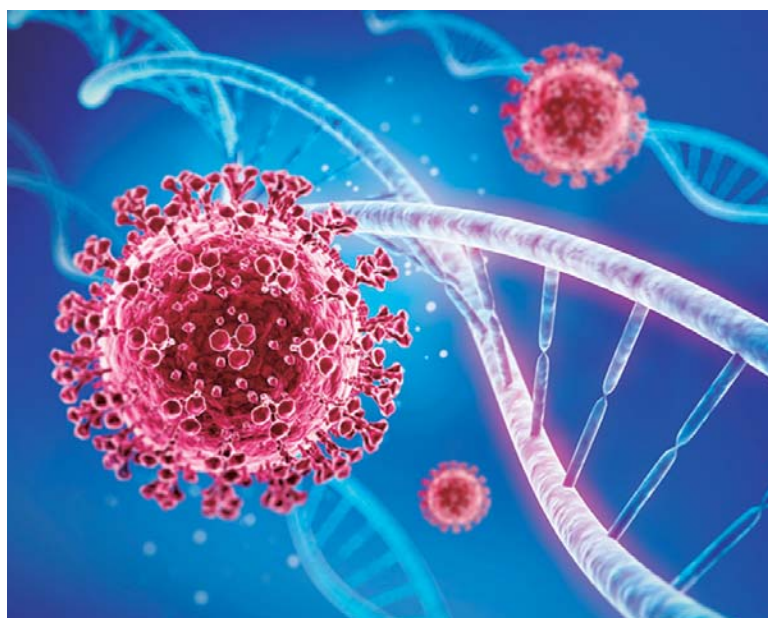
AGENCIAS

La variante Ómicron puede eludir en parte la respuesta de anticuerpos proporcionada por la vacunación o la infección con variantes anteriores del SARS-CoV-2. Sin embargo, las células T siguen reconociendo a esta nueva variante, según un estudio del Instituto Karolinska (Suecia) publicado en la revista científica 'Nature Medicine'.

Ómicron se ha convertido rápidamente en la variante dominante del virus del SARS-CoV-2. Los nuevos datos indican que ómicron no sólo es más infeccioso que las variantes anteriores, sino que también puede infectar a personas con inmunidad previa al evadir lo que se conoce como anticuerpos neutralizantes.

Sin embargo, la enfermedad grave parece ser relativamente poco frecuente en personas vacunadas o infectadas, lo que sugiere que otros componentes del sistema inmunitario siguen siendo capaces de reconocer a ómicron. Esta nueva investigación muestra ahora que las llamadas células T de memoria for-

Reconocen células T a la variante Ómicron



madas tras una infección previa o una vacunación con ARNm también responden a la variante Ómicron.

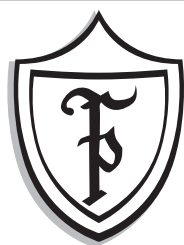
“Junto con factores virales, como un menor nivel de replica-

ción del virus en las vías respiratorias inferiores, y otros componentes inmunitarios, estos resultados nos dan una imagen más clara que puede explicar por qué la protección contra la enferme-

dad grave de ómicron sigue siendo buena en individuos previamente vacunados con ARNm”, afirma el investigador principal, Marcus Buggert.

El estudio es una colaboración con el Hospital Universitario Karolinska de Suecia y se basa en muestras de sangre de 40 personas vacunadas, 48 que habían tenido una infección leve o grave por el SARS-CoV-2 y 48 que no habían sido vacunados ni infectados previamente.

Las muestras del grupo vacunado se recogieron seis meses después de su segunda dosis de vacuna, y las del grupo previamente infectado 9 meses después de la infección confirmada en la primavera de 2020, antes de la aparición de las nuevas variantes virales. Otras muestras se tomaron de donantes sanos a finales de 2020.



DIRECCIÓN EN INTERNET:
imparcialoaxaca.mx
CORREO ELECTRÓNICO:
imparcial.istmo@gmail.com

EL IMPARCIAL DEL ISTMO, FUNDADO EL 20 DE ENERO DE 1972, es una publicación de circulación diaria, editado y distribuido por PUBLICACIONES FERNÁNDEZ PICHARDO, S.A. DE C.V. Oficinas en calle Pacífico No. 13 local 6 barrio Cantarranas, Salina Cruz, Oax., C.P. 70680. Tel. (971) 714-0513 y 714-2080. Impreso en los talleres de Publicaciones Fernández Pichardo, S.A. de C.V. en Armenta y López 312 Col. Centro, Oaxaca, Oax. C.P. 68000. Teléfonos: (951) 516-2812, 516-9320 y 516-6699

Representante en México, D.F.: Medios Masivos Mexicanos, S.A. de C.V. Luz Saviñón 13 Piso 6, Col. Del Valle, México, D.F. C.P. 03100. Teléfono: (55) 5340-2450.

Oficinas en México, D.F.: Cleveland 33-3, Col. Nochebuena, México, D.F. C.P. 03720 Teléfonos: (55) 5611-1694 y 5611-4912

Número de Certificado de Reserva de Derechos otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071014270300-101.

Número de Certificado de Licitud de Título: 14 535

Número de Certificado de Licitud de Contenido: 12 108

Editor Responsable: **Ramón Benjamín Fernández Pichardo.**

Miembro fundador de la Asociación Mexicana de Editores (AME).

Servicios noticiosos: Agencia Reforma, Universal, Associated Press (AP), Agencia AMEX.

Conforme a la Ley, Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa de la Dirección.

Tiraje: 12,160 ejemplares

el IMPARCIAL
DEL ISTMO

DIRECTORIO

BENJAMÍN FERNÁNDEZ PICHARDO
DIRECTOR Y GERENTE GENERAL

DIEGO MEJÍA ORTEGA
EDITOR

EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL DEL ISTMO ES UNA PUBLICACIÓN EDITADA POR LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA “PUBLICACIONES FERNÁNDEZ PICHARDO, S.A. DE C.V.” ÉSTA ÚLTIMA CUENTA CON UNA PROTECCIÓN LEGAL OTORGADA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE QUE PROTEGE SU DERECHO DE AUTORÍA DE TODO LO ESCRITO Y FORMADO EN DICHO PERIÓDICO, EN SUS PÁGINAS ELECTRÓNICAS Y EN CUALQUIER MEDIO IMPRESO O ELECTRÓNICO CONOCIDO O POR CONOCERSE, POR LO QUE SE PROHIBE LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL POR TERCEROS DE LA INFORMACIÓN QUE APARECE EN ESTE PERIÓDICO Y SUS PÁGINAS ELECTRÓNICAS, LO QUE CONSTITUYE UNA VIOLACIÓN FLAGRANTE A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR SANCIONADA CIVIL Y PENALMENTE. POR LO ANTERIOR, ABSTÉNGANSE DE PLAGIAR INFORMACIÓN TOTAL O PARCIAL, SIN NUESTRA AUTORIZACIÓN EXPRESA.



FOTO: MARIO MÉNDEZ

► Afectaciones en el kilómetro 245 de la región Costa.

Exigen al Congreso de Oaxaca la aprobación de un Consejo Municipal

TRUENAN CONTRA LAURA ESTRADA

Cierra San Antonio Tepetlapa carretera federal número 200

MARIO MÉNDEZ

PINOTEPA NACIONAL, OAX.- Habitantes del municipio de San Antonio Tepetlapa, bloquearon ayer la carretera federal número 200, tramo Pinotepa-Acapulco, a la altura de El Retén en Pinotepa Nacional.

Esta sería la enésima vez que los pobladores de este municipio indígena cierran el paso en esta importante vía federal, para pedir que el Congreso de Oaxaca apruebe el Consejo Municipal.

Los manifestantes, alre-

dedor de 80 personas, utilizaron vehículos oficiales del municipio de San Antonio Tepetlapa para impedir la circulación en la zona.

Cabe destacar que responsabilizan a la diputada local, Laura Estrada, presidenta de la Junta de Coor-

dinación Política del Congreso de Oaxaca (JUCOPO), por omisión de sus facultades para dar la resolución de la aprobación del Consejo Municipal.

“Responsabilizamos a la diputada Laura Estrada por la omisión a las

resoluciones TEPJF SX-JDC-58/2020 y acumulados del Tribunal Estatal del Poder Judicial de la Federación, debido a intereses políticos”, se lee en una manta que los inconformes colocaron en el bloqueo carretero.

Cabe destacar que el corte a la circulación afecta severamente el tránsito vehicular hacia Pinotepa Nacional, Puerto Escondido y Huatulco, en la costa oaxaqueña; así como a la Mixteca alta, Acapulco y Ciudad de México.